



Formación de personas con conciencia ambiental en las aulas chilenas: una necesidad urgente

Laura Beatriz Torres Rivera

Dra. Ciencias Biológicas, área Botánica
Académica de la Universidad de Concepción, campus Los Ángeles
Grupo de Estudio en Educación y Sustentabilidad

Durante mucho tiempo ha existido una sobreexplotación de los recursos naturales debido a los hábitos de consumo excesivo de la sociedad moderna. Frente al deterioro de la naturaleza, los países del mundo han puesto como meta para el año 2030 vivir en un mundo que respete los límites del sistema natural, pero asegurando un desarrollo más equitativo. Estas metas convergen para cumplir los denominados Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS). A diez años de su puesta en marcha, los resultados no son muy alentadores. Si bien Chile ha sido calificado con el mayor desempeño en América Latina y el Caribe, alcanzando el año 2020 un 73% en el cumplimiento de las metas, aún hay ODS que no han alcanzado una buena valorización, como hambre cero (ODS2), reducción de las desigualdades (ODS10) y ecosistemas terrestres (ODS15). Por su parte, el último informe voluntario de Chile del cumplimiento de los ODS, publicado el año 2023, muestra que la pandemia agravó muchos indicadores sociales.

Chile se ha sumado a los acuerdos mundiales relacionados con la conservación de los sistemas naturales y ha impulsado políticas internas que buscan preservar los ecosistemas terrestres y acuáticos. Un ejemplo es la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017-2030, donde uno de los cinco objetivos estratégicos es desarrollar la conciencia, el conocimiento y la participación de la población en el resguardo de la biodiversidad como fuente de su propio bienestar. Como meta se espera que para el año 2030 el 60% de la población chilena sea consciente del valor de nuestra biodiversidad y de los problemas ecológicos y ambientales que genera su pérdida, y el deterioro de sus servicios ecosistémicos para los sistemas naturales, para la calidad de vida de las personas y para el

desarrollo sustentable del país. Esto demanda de manera urgente que la educación en las aulas chilenas se oriente hacia el desarrollo de conciencia ambiental, desde los primeros niveles escolares, de forma permanente, planificada, evaluada y a cargo de un cuerpo docente debidamente preparado y no improvisando en el aula.

La pregunta es ¿qué competencias debe presentar el cuerpo docente para desarrollar la conciencia ambiental en sus estudiantes? El profesorado de todas las especialidades no solo debe conocer la epistemología de la educación para el desarrollo sustentable, sino que también su didáctica. En este ámbito, el profesorado debe ser capaz de desarrollar actividades transversales, innovadoras, conectadas con los objetivos de aprendizaje, con protagonismo del estudiantado, interdisciplinarias, basadas en problemas ambientales, orientadas a trabajar lo afectivo, cognitivo, actitudinal y comportamental, bajo un proceso reflexivo y permanentemente evaluado. La tarea se ve enorme y compleja de abordar; sin embargo, nuestra sociedad como causante de la presente crisis ambiental tiene el deber de formar un cuerpo docente preparado para formar a las actuales y futuras generaciones con conciencia ambiental.

Por tanto, es urgente que el Estado chileno tome con más responsabilidad la formación inicial docente, promoviendo en las universidades una formación alineada con la política de educación para el desarrollo sustentable, orientada al desarrollo de competencias para educar para un mundo sustentable, que incentive la creación de programas de capacitación en el área y que otorgue tiempo al cuerpo docente para hacer un trabajo colaborativo interdisciplinario.